

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

59

#### MORALEJA DE ENMEDIO

##### CONTRATACIÓN

Al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que se detalla a continuación:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio (Madrid).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Secretaría General).
  - c) Número de expediente: SDM/14/2015.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ayto-moraleja.es](http://www.ayto-moraleja.es)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: autorización administrativa de dominio público.
  - b) Descripción del objeto: autorización del uso del dominio público para la instalación y explotación de contenedores de recogida de ropa usada en el municipio de Moraleja de Enmedio (Madrid).
  - c) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de marzo de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 16.632,00 euros.
5. Presupuesto (canon) base de licitación: 3.780,00 euros anuales.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 5 de octubre de 2016.
  - b) Fecha de formalización: 14 de octubre de 2016.
  - c) Contratista: "Recuperaciones Oasis, Sociedad Limitada".
  - d) Importe de adjudicación: 4.800 euros/anuales (400,00 euros/contenedor).
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: la más ventajosa según criterios de adjudicación.

En Moraleja de Enmedio, a 14 de octubre 2016.—La alcaldesa, María del Valle Luna Zarza.

(02/39.672/16)

